



H. CONGRESO DEL ESTADO
DE GUANAJUATO

JUNTA DE GOBIERNO Y COORDINACIÓN POLÍTICA

Orden del día

13 de octubre de 2015.

- 1.- Pase de lista y declaratoria de quórum.
- 2.- Orden del día y aprobación en su caso.
- 3.- Relación de correspondencia recibida.
- 4.- Asuntos a tratar en la Sesión Ordinaria.
- 5.- Análisis y en su caso propuesta para ocupar la Titularidad de la Unidad de Estudios de las Finanzas Públicas.
- 6.- Presentación del proyecto de Presupuesto de Egresos del Poder Legislativo.
- 7.- Oficio suscrito por el primer síndico y representante legal del ayuntamiento de Irapuato, Gto., mediante el cual solicita la duplicidad del término señalado en el artículo 52 de la Ley de Fiscalización Superior del Estado de Guanajuato, a efecto de ejercer las acciones civiles derivadas del informe de resultados de la revisión practicada por el Órgano de Fiscalización Superior de este Congreso del Estado a las cuentas públicas municipales, correspondientes al periodo comprendido de julio a diciembre del ejercicio fiscal de 2012. Lo anterior, a fin de recabar la información y documentación tendientes a soportar debidamente el caudal probatorio a ofrecer en el juicio civil que habrá de promoverse; aunado a que aún se están elaborando los proyectos de demanda.
- 8.- Oficio suscrito por el secretario del ayuntamiento de San Francisco del Rincón, Gto., mediante el cual solicita una prórroga a fin de ejercer las acciones civiles derivadas del informe de resultados de la revisión practicada por el Órgano de Fiscalización Superior de este Congreso del Estado a las cuentas públicas municipales, correspondientes al periodo comprendido de julio a diciembre del ejercicio fiscal de 2012. Lo anterior, a fin de allegarse de todos los elementos para ejercer las citadas acciones en contra de quienes fungieron en dicho periodo como consejeros del Sistema Municipal de Agua Potable y Alcantarillado.



H. CONGRESO DEL ESTADO
DE GUANAJUATO

9.- Designación de Representantes del Poder Legislativo ante Consejos.

10.- Informe de resultados de Auditoría Interna practicada al Órgano de Fiscalización Superior por el periodo 2014.

11.- Asuntos Generales.

12.- Lectura y aprobación en su caso, de la minuta levantada con motivo de la reunión de la Junta de Gobierno y Coordinación Política, celebrada en esta fecha.